

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al

de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 12 de junio de 1992.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquin.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Transportes e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO

CUERPO TECNICO MECANICO DE SEÑALES MARITIMAS

Nº ORDEN	Nº REGISTRO PERSONAL	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	DESTINO : MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES			
				PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIVEL	C.ESPECIFIC
1	5081714368-A1018	STERLING CARMONA, Fernando	1-02-67	Técnico de Señales Marítimas N-14 de la Subdirección General de Costas y Señales Marítimas (suprimida).	Alcobendas (Madrid)	14	210.240
2	3351157235-A1018	TUREGANO ACOSTA, Víctor	25-06-70	Técnico de Señales Marítimas N-14 de la Demarcación de Costas de Canarias.Las Palmas	Arrecife (Lanzarote)	14	210.240
3	0081627557-A1018	RONDA CAUBET, Emilio	12-05-66	Técnico de Señales Marítimas N-14 de la Demarcación de Costas de Canarias.Las Palmas	Tuinege (Fuerteventura)	14	210.240
4	1678687613-A1018	CALVO GOMEZ, Carlos	11-10-56	Técnico de Señales Marítimas N-14 de la Demarcación de Costas de Canarias.Las Palmas	Las Palmas de Gran Canaria	14	210.240
5	1391620524-A1018	SAIZ RUIZ, David	3-04-62	Técnico de Señales Marítimas N-14 de la Demarcación de Costas de Canarias.Las Palmas	Arrecife (Lanzarote)	14	210.240
6	3182797657-A1018	PRINI GARCIA, Alberto	29-01-59	Técnico de Señales Marítimas N-14 del Servicio Provincial de Costas de Tenerife.	Arona	14	210.240
7	1310484446-A1018	CAMARERO DOMINGO, Alberto	15-11-60	Técnico de Señales Marítimas N-14 de la Demarcación de Costas de Canarias.Las Palmas	Tuinege (Fuerteventura)	14	210.240
8	1490569024-A1018	URIBARREN LAÑA, José Ignacio	28-03-51	Técnico de Señales Marítimas N-14 del Servicio Provincial de Costas de Tenerife.	Arico	14	210.240
9	0927125502-A1018	ROSA PRIETO, Felipe de la	29-11-62	Técnico de Señales Marítimas N-14 de la Demarcación de Costas de Andalucía-Mediterráneo Málaga	Málaga	14	210.240
10	1605945824-A1018	GARCIA-CAPELO VILLALBA, Cristina	22-07-65	Técnico de Señales Marítimas N-14 de la Demarcación de Costas de Canarias.Las Palmas	Las Palmas de Gran Canaria	14	210.240

ADMINISTRACION LOCAL

14637 RESOLUCION de 22 de enero de 1992, de la Diputación Provincial de Tarragona, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que la autoridad competente, a propuesta del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas, tuvo a bien nombrar funcionarios de carrera de esta Corporación al personal que a continuación se relaciona:

Nombres, plaza y fecha de posesión:

Doña Carme Jové Grau, Auxiliar administrativa, 16 de enero de 1992.

Doña María Jesús Cuadrado Martínez, Auxiliar administrativa, 16 de enero de 1992.

Doña Araceli Fortuny Cassà, Auxiliar administrativa, 16 de enero de 1992.

Doña Eudald Aragonés Casals, Técnico Medio, Servicios Económicos, 17 de enero de 1992.

Tarragona, 22 de enero de 1992.-El Presidente, Joan M. Puja Vallvé.

14638 RESOLUCION de 21 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Paiporta (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Cabo de la Policía Local.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, en el día de la fecha ha sido nombrado funcionario de carrera de este Ayuntamiento, como Cabo de la Policía Local, don Miguel Bauset Tarazona, tras haber sido propuesto por el Tribunal calificador de las pruebas respectivas y habi-